

EL WATERLOO DE UCD

LA reflexión más profunda que se podría hacer el equipo del Gobierno es que hay una dificultad creciente de gobernar en contra de la mayoría de la opinión pública. UCD se ha ido alejando de los planteamientos centristas que le dieron el poder en las elecciones, y parece que va perdiendo, en todo el país, esa adhesión que supo crear. Las clases medias y el proletariado ascendido que formaban su base política se le está yendo de las manos. No se encuentra comprendida. Es una derecha moderada que se puede ir fácilmente hacia la derecha extrema, en algunos casos, y hacia un Partido Socialista en una mayoría.

ESTA sucediendo que el conjunto del país parece segregarse unas defensas mayores de las previstas en contra de la manipulación, sobre todo cuando esa manipulación es demasiado ostensible. UCD no tiene ninguna finura en su trabajo. Hace casi siglo y medio que Disraeli decía que un Gobierno conservador "es una hipocresía organizada". Pero la hipocresía no está al alcance de cualquiera, y la organización menos aún. Cuando a la hipocresía se le ve el rostro debajo de la máscara, y cuando su trabajo es desorganizado, está fallando como sistema de Gobierno, o como forma de poder.

PUEDE quedarle, eso sí, la fuerza. Probablemente el empleo de la fuerza —no me estoy refiriendo, naturalmente, a la violencia— es lo que ha impedido que Andalucía haya determinado, el jueves de la semana pasada, su autonomía, llamando fuerza a la imposición de un determinado sistema y a la presión a todos los niveles. Hay una fuerza que consiste en una definición propia de la legalidad: el portavoz del Gobierno decía, al final del Consejo de Ministros del viernes, que las afirmaciones de que más del 50 por 100 del total de la población andaluza censada haya elegido el "sí" son "consideraciones ideológicas al margen de la legalidad". No son consideraciones ideológicas, son resultados matemáticos, aunque la legalidad muestre que "no se puede imponer a una provincia una decisión que no es suya, aunque sea mayoritaria en las demás" (se puede imponer a las demás una decisión que no es suya porque sea mayoritaria en dos).

LA utilización de la fuerza en ese sentido se va mostrando cada día más en todos los sectores de la vida pública: Andalucía ha sido un ejemplo resonante, pero sólo un ejemplo, una parte de un todo. Existe el fundado temor de que se vaya acentuando, a medida que se ensancha la separación entre país real y país legal. La tentación del poder no parece tener límites, si nos atenemos a la historia y a la geografía. La tentación de mantener el poder a toda costa, de tener siempre razón, está tratando de ganar esta partida perdida.

ANDALUCIA podría ser el Waterloo de UCD. El resultado del referéndum es una lanza clavada en el costado de su credibilidad, de la fe política que pudo levantar en otro momento. La gran derecha en que se apoya y que le presta su fuerza la va a acusar con más vigor que nunca de haber perdido y dejado perder esta batalla; la izquierda va a capitalizar los resultados, con bastante justicia, puesto que tuvo la virtud civil de ponerse en contra de los pronósticos; el tema puede extenderse fácilmente a otros. ■



El presidente de la Junta andaluza, Rafael Escuredo, ha estado solo durante la campaña.

ANTONIO RAMOS ESPEJO

QUE clase de visado tendrá que conseguir ahora Adolfo Suárez cuando intente cruzar Despeñaperros? A la humillación y al engaño, el pueblo andaluz respondió el 28 de febrero con un sí pidiendo la autonomía de primera. Cada vez que los altavoces del Casino de la Exposición, cuartel general de la Junta de Andalucía en la jornada del Referéndum, anunciaba que una provincia había sobrepasado la barrera del 50 por 100, el personal gritaba: "¡Suárez: pum, pum, pum...!". Así, hasta seis veces consecutivas. ¡"Suárez: pum, pum, pum...!". Por Sevilla, Granada, Córdoba, Huelva, Cádiz y Málaga. También por Jaén, que, según nuevos datos, ha superado el listón autonómico. Cuando se anunció el resultado de Almería, descolgada con un 42 por 100, el grito se cambió: "¡Impugnación, impugnación!". Almería partía con una inflación en el censo de más del 16 por 100.

"¡Suárez: pum, pum, pum...!", porque 2.487.085 andaluces (de un censo electoral de 4.477.134) dijeron sí a la vía autonómica a seguir a través del artículo 151 de la Constitución. Ni en el País Vasco, ni en Cataluña, se consiguieron unos resultados tan amplos, como demostración de una voluntad autonómica, que parte fundamentalmente del deseo de salir del subdesarrollo. A pesar de tan contundente resultado, la ley, discriminatoria con Andalucía, le impide ahora continuar el proceso autonómico, que han expresado en las urnas más del 55,55 por 100 de la población andaluza. El 29 de febrero los

andaluces se levantaron no sólo con la endémica discriminación económica, que la ha situado en las rentas más bajas del país, sino con la discriminación que le impone la legalidad vigente.

Lauren "Castigo", candidato centrista a la Presidencia

Mientras los ministros del Gobierno, que bajaban a Andalucía, se escondían en las sedes de UCD, sin atreverse a presentarse ante el público, Lauren Postigo castigaba a los andaluces con mensajes radiofónicos: "¡Abstente, abstente!", "¡este no es tu Referéndum!", "¡caerás en otro centralismo!". UCD había elegido la voz andaluza más horterera para convencer a los andaluces de las ventajas del 143. Lauren, que será —ante la fuga de dirigentes centristas— el candidato de la UCD a la Presidencia de la Junta de Andalucía y del partido a nivel regional, consiguió que en Sevilla fueran a votar hasta el cardenal Bueno Monreal, el capitán general Pedro Merry Gordon y el gobernador Luis Fernández Madrid.

Del coro al caño, del caño al coro, tuvieron que moverse miles de sevillanos buscando el colegio electoral, que les habían cambiado. Hasta Rafael Escuredo tuvo problemas para votar. Al presidente de la Junta de Andalucía le habían dado de baja en el censo. Y su hija, Patricia, de seis años, figuraba como electora de treinta y seis años. La sombra de

ANDALUCIA: "¡SUAREZ, PUM, PUM, PUM..!"

Martin Villa cabalgaba por todos los colegios electorales de Andalucía.

"¡Fuera mercenarios!"

No había tal sombra de Martín Villa. Porque era Martín Villa en persona, multiplicado por 1.500 interventores gallegos, leoneses y murcianos en su mayor parte. Incalificable la actitud de UCD al enviar foráneos a controlar cuestiones internas de los andaluces, provocando el enfrentamiento innecesario entre pueblos.

Los interventores de Martín Villa —con los gastos pagados y 5.000 pesetas diarias— se repartieron fundamentalmente por Sevilla, Córdoba, Cádiz, Málaga y Granada. Cuando llegaron al hotel Los Lebreros, de Sevilla, 800 de ellos, un grupo de sevillanos los abuchó con gritos de "¡Fuera mercenarios!", mientras los taxistas de esa parada cantaban el Himno de Andalucía con el puño en alto.

La presencia de los controladores foráneos provocó altercados en algunos colegios electorales. En Sevilla se registraron incidentes, en Casariche y Marinaleja. En Granada "le partieron la cara" (expresión popular que circuló por la ciudad) a un interventor madrileño, que estuvo provocando en un colegio del barrio de La Chana. En Haza Grande, las mujeres apedearon el coche de apoderados de UCD, que las coaccionaron para que votaran en blanco. También se produjeron incidentes en Cádiz.

"¿Por qué ha mandado UCD a apoderados e interventores castellanos? Señores, esto recuerda —en todo lo negativo— la conquista de la ciudad por Fernando III y sus guerreros de Castilla. No han podido equivocarse más", declaraba Rojas Marcos a ABC de Sevilla.

El 28-F fue un "Día grande", como comentaba, en el citado diario, el veterano andalucista Juan Alvarez Ossorio al nieto de

su compañero Blas Infante, Alejandro Delmas (hijo de María de los Angeles): "Ganando o perdiendo, este pueblo ha dado un paso de gigante, ha visto cómo y de qué forma puede conseguirlo todo, qué es la unión, qué significa un ideal de años. Hace mucho ya que soñábamos con una amañada así en Andalucía..."

En Almería el censo es un cementerio

Cuando se abrieron los colegios electorales en la provincia

da por el caciquismo provincial, que encabeza el diputado Juan Antonio Gómez Angulo, seguido de Soler Valero. Ante tan enormes dificultades, parecía impensable que Almería llegara al 42,07 de votos afirmativos. El PSOE y el PSA han impugnado las elecciones en esta provincia.

El pasado sábado llegó a Almería Alejandro Rojas Marcos con un equipo de técnicos. Según los andalucistas, hay 15.000 fallecidos en las listas del censo, además de los emigrantes y los menores de dieciocho años. El lunes llegaron también a la capital almeriense dirigentes y técnicos del PSOE. El trabajo, ahora, con-



La ley, discriminatoria con Andalucía, le impide ahora continuar el proceso autonómico por la vía que han elegido más del cincuenta y cinco por ciento de los andaluces.

de Almería, UCD ya partía con una ganancia de más de un 20 por 100 de abstención, entre muertos, menores de dieciocho años, censados y emigrantes que no han sido dados de baja. Para colmo, en la provincia más seca de España llovió torrencialmente la mañana del 28-F. En algunos pueblos se desbordaron las ramblas, impidiendo que los vecinos pudieran desplazarse a votar. Almería, además, es la provincia andaluza que más está domina-

siste en buscar certificados de defunción. Según las últimas noticias, los "muertos" descubiertos en el censo rebajarían sensiblemente la cifra de abstención, situando el porcentaje de "sies" hasta un 47 por 100.

Gómez Angulo, al conocer los resultados, confesó que Almería es una provincia bisagra, "no es murciana, pero tampoco andaluza". Dijo también que los resultados evidenciaban el fracaso de "tres señoritos andaluces: Feli-

pe González, Alfonso Guerra y Rafael Escuredo". Esta vez se escapó Rojas Marcos. El diputado centrista, que ni siquiera está censado en Almería, como buen político al servicio de Madrid, ya intentó en otra ocasión anexionar esta provincia andaluza a la región murciana.

El PCA ha propuesto a todos los partidos que se haga un acto de solidaridad con el pueblo almeriense. El nivel de frustración y responsabilidad de los almerienses ha quedado reflejado en la imagen de un matrimonio abrazado, llorando, al conocer los resultados. En el Casino de la Exposición, almerienses allí presentes se abrazaron, también llorando, al presidente de la Junta de Andalucía.

"Un escarnio"

Un ligero análisis de los resultados en la provincia de Almería demuestran que en las zonas limítrofes con la provincia de Murcia, hay pueblos, en los que se ha alcanzado holgadamente el "sí" (Chirivel, Garrucha, Huércal-Overa, Vera...) y otros de la comarca de los Vélez, donde la abstención ha sido muy fuerte. En esta comarca no se ve "Tele-Sur", programa en el que únicamente se podía hacer la propaganda del Referéndum. Sin embargo, en pueblos de esta comarca, como Chirivel, el sí a Andalucía ha sido incuestionable.

Cuando toda Andalucía miraba con dolor hacia Almería y en los pueblos de esta provincia se sentía la indignación de no haber pasado la barrera del 50 por ciento, el presidente de la Diputación, José Fernández Revuelta (UCD), proponía al Pleno de la Corporación provincial, el día 29, la siguiente moción:

"1. La Diputación de Almería acuerda ejercitar la iniciativa autonómica por el procedimiento previsto en el artículo 143 de la Constitución.

2. Solicitar del Gobierno dicte las normas precisas con objeto de que el proyecto de Estatuto pueda estar en las Cortes lo más pronto posible, y que pueda ser discutido y aprobado dentro del presente año.

3. Que a los efectos previstos en el citado artículo 143 de la Constitución vigente se modifique este acuerdo a las restantes Diputaciones andaluzas, a la Junta de Andalucía como órgano superior del ente preautonómico regional y a todos los Ayuntamientos de la provincia".

La Diputación de Almería ya se había adherido al artículo 151 con los votos de los diputados centristas y socialistas. Ahora la UCD ha aprobado la moción del 143, con la salida del Pleno de los diputados socialistas; en

ANDALUCIA

nombre de ellos, Antonio Maresca dijo: "Esto es un escarnio para el pueblo almeriense; así que, con permiso o sin permiso del presidente, abandonamos el salón de sesiones". Y es un escarnio porque de los 284.139 electores (incluidos muertos, menores de dieciocho años y emigrantes), 119.550 se pronunciaron por el sí, 11.450 votaron no, 12.527 lo hicieron en blanco y 1.413 papeletas fueron declaradas nulas.

Barrido el caciquismo de Granada

Sobre Granada se había descargado toda la propaganda más beligerante de UCD. Bajaron tres ministros a hacer campaña: Ricardo de la Cierva (aunque no se atrevió a hablar del Referéndum), Pérez Llorca (se limitó a recorrer las sedes de UCD en algunos pueblos) y Rafael Arias Salgado (llegó para contrarrestar el mitin de Clavero). La mayor ofensiva de la UCD iba dirigida al centralismo sevillano. Para ello emplearon tácticas vergonzantes, como la de cubrir Granada y los pueblos con octavillas sin pie de imprenta, utilizando hasta una avioneta, que dio una pasada por la plaza Bibarrambila durante el mitin del PCE, cuando intervenía Rafael Alberti.

Estos eran algunos de los textos de las octavillas ilegales y de la propaganda difundida en prensa y radio:

— "Papá, ¿Andalucía es Sevilla?"

— "¡Granadino! No busques tu ruina. Hasta ahora sólo pagaste los buenos sueldos que se puso la Junta. ¿Te han rendido cuentas? ¿Sabes lo que te van a hacer en el futuro? ¡Abstente el 28 de febrero!"

— "No firmes un cheque en blanco a la izquierda. No tendrás ocasión de protestarlo. Quedarás definitivamente hipotecado. ¡Abstente el 28 de febrero!"

— "Los andaluces pensamos, por eso no improvisamos. UCD con los andaluces no quiere improvisar una autonomía. ¡Abstente el 28 de febrero!"

— "La vía del artículo 143 supone mayor realismo, racionalidad y eficacia. Es una vía de sentido común. No por mucho madrugar amanece más temprano. ¡Abstente el 28 de febrero!"

Otros textos hacían referencia a la autonomía marxista, al centralismo sevillano y a provocar el enfrentamiento entre las ocho provincias. En los pueblos más subdesarrollados, los líderes de la UCD granadina, casi todos

ellos dirigentes de Cursillos de Cristiandad, planteaban la autonomía como una cuestión entre cristianos y ateos.

Ganar el Referéndum en Granada tenía un significado mayor que en otras provincias porque representaba demostrar la opción de una Andalucía unida. Desde Granada, con Jiménez Blanco y Sánchez Faba (presidente de la Diputación granadina), se intentaba dividir políticamente a los andaluces. Los métodos caciquiles de los centristas

mitaba a dar una rueda de prensa para contrarrestar al día siguiente en los medios informativos la presencia del ex presidente de la UCD andaluza.

Granada ha respondido a la pregunta de Jiménez Blanco: "Papá, ¿Andalucía es Sevilla?". "Me satisface especialmente —dijo Clavero el día 29-F, refiriéndose a Granada— destacar cómo el andalucismo no es un monopolio de Sevilla, sino de todas las provincias y de todos los andaluces".



El referéndum ha sido una batalla ganada exclusivamente por el pueblo andaluz. En la foto: cordobeses votando.

granadinos han sido barridos con el 52,73 por 100 de síes, obtenido a nivel provincial. A la UCD le han respondido únicamente las comarcas más deprimidas de la provincia: la Alpujarra, Guadix-Baza-Huércar y Montefrío, zonas rurales donde los censos registraban más irregularidades.

El mitin del ex ministro de Cultura, Manuel Clavero Arévalo, en el pretendido feudo de Jiménez Blanco, en la plaza Bibarrambila de Granada, con independientes de distinto signo (los catedráticos Cazorla Pérez y López Calera, el ex senador López Martos y el abogado Jerónimo Pérez), fue un avance de lo que iba a ser la derrota de los centristas. Manuel Clavero, en una tarde de frío y lluvia, consiguió reunir a 8.000 personas al aire libre. Mientras que Arias Salgado se li-

Sánchez Faba, nuevo presidente de la UCD andaluza

A José Sánchez Faba, que ha conseguido al fin ser el presidente de la UCD de Andalucía —tras la dimisión de Clavero y de Pérez Miyares—, habría que preguntarle cómo permitió, en su calidad de miembro de la Junta de Andalucía, que la UCD repartiera panfletos denigrando a una institución del Estado como es la Junta. ¿Y cómo se permiten pedir cuentas a la Junta? Que se las pidan al Gobierno o a la misma Diputación de Granada, que presidente Sánchez Faba, que ha adquirido un Peugeot francés, de importación, que ha costado más de dos millones de pesetas. ¿Por qué

no se le explica este gasto a los ciudadanos de la Alpujarra y de la comarca de Huércar, que soportan las rentas más bajas del país?

La UCD granadina ha empezado ya su caza de brujas. La primera víctima es el dirigente provincial José Santaella Porras (del equipo de Moya Moreno), al que se le ha abierto expediente disciplinario por haber publicado en "Ideal" un artículo titulado: "Votar es un derecho, ejércelo". Ya había dimitido, por disconformidad con la política de Jiménez Blanco, el presidente local de Granada, José Moreno Dávila.

Cecilio Valverde: "Yo, voto"

Eran las ocho menos cinco de la tarde. Por Córdoba se había corrido la voz que había votado "lo el mundo". Fue entonces cuando Cecilio Valverde, presidente del Senado y de la UCD cordobesa, llamó a los periodistas para decirles: "Yo, voto". Y salió corriendo, con su voto en blanco, para librarse de la quema. En Granada, sin embargo, no fue así: Jiménez Blanco, esperando aún un ministerio de Suárez, insistía: "Yo me abstengo", y detrás el senador, Antonio Iglesias, decía también a la prensa: "Yo, también". Pero si a usted no le han preguntado. La adhesión del senador por Granada, defensor a ultranza de la separación de las dos Andalucías, es inquebrantable.

En Huelva, el presidente en funciones de la UCD, Félix Pérez Miyares (sustituto de Clavero), también ha querido ahora salvarse de la quema al comprobar cómo los onubenses han pasado con creces la barrera del 151. Pero el centrista onubense no ha dimitido por cuestiones autonómicas, sino por razones internas de partido al sentirse marginado; él, que es un hombre de Martín Villa, en la campaña del Referéndum. La provincia de Huelva ha dado la campanada con excelente respuesta autonómica en la capital los pueblos del Condado, el Andévalo, la zona de las minas, y un ligero pinchazo en la costa (Ayamonte, Isla Cristina...).

La vía del artículo 143 supone mayor realismo, racionalidad y eficacia.

Es una vía de sentido común.

No por mucho madrugar amanece más temprano.

¡ABSTENTE el 28 de Febrero!

¡GRANADINO!

No busques tu ruina.

Hasta ahora sólo pagaste LOS BUENOS SUELDOS que se puso la Junta.

¿Te han rendido cuentas?

¿Sabes lo que TE VAN A HACER PAGAR en el futuro?

¡ABSTENTE el 28 de Febrero!

Los andaluces pensamos, por eso no improvisamos.

UCD con los andaluces, NO QUIERE IMPROVISAR una autonomía.

¡ABSTENTE el 28 de Febrero!

explicable por la población marinera, que ha tenido muchas dificultades para votar.

"Hay quien dice de Jaén..."

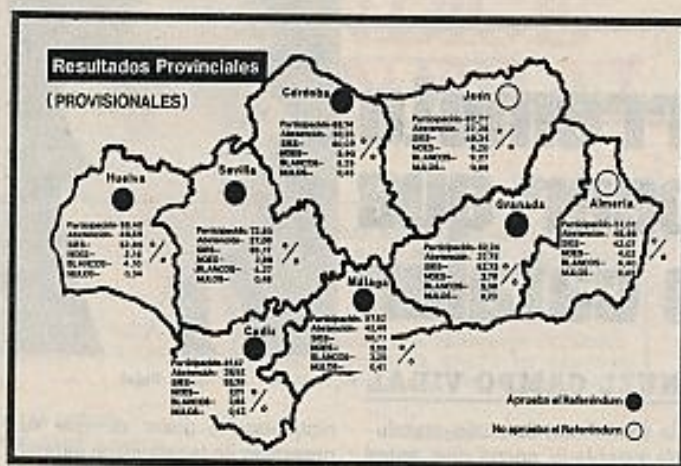
Oficialmente, la provincia de Jaén se ha quedado descolgada con un 49,34 de votos afirmativos, a siete décimas para saltar el listón autonómico. Según datos del PSOE y PCA, Jaén ha llegado al 51 por 100, por lo que habrá que esperar al resultado final que dé la Junta Electoral. "Hay quien dice de Jaén, que no es su tierra andaluza...". Y es por Jaén, tierra fronteriza, por donde entra y sale el andalucismo de los olivares. Jaén no ha conseguido un resultado, como se esperaba, por razones internas que habrá que preguntárselas al PSOE, partido que controla la Diputación, la alcaldía de Jaén y las de poblaciones importantes de la provincia. Los problemas internos de los socialistas, entre radicales y moderados, las declaraciones de Felipe González anunciando que si se ganaba la autonomía el Gobierno tendría que dimitir, han frenado el voto andalucista. Hay que añadir la campaña derechista del diario "Jaén", que se refleja en el alto porcentaje de votos negativos alcanzado en la capital, con un 9 por 100.

Cádiz, también con avalancha de ministros y de interventores de Martín Villa, ha respondido muy positivamente, a pesar del fantasma de la abstención, que ha tenido en anteriores consultas.

Hasta última hora de la noche del 28, los malagueños estuvieron en vilo y preocuparon a todos los andaluces. Los partidos, hay que reconocerlo ahora, confiaron tanto en Málaga que apenas hicieron propaganda. Un pinchazo en Málaga hubiera sido decepcionante para el andalucismo: Casares, cuna de Blas Infante, y Ronda, foco del andalucismo histórico, donde nace el Himno, el escudo y la bandera verdiblanca. Málaga, al fin, salió rozando el larguero, quizá debido a la fuerte tormenta que cayó por la mañana.

¿Qué harán ahora con el voto andaluz?

El día 29 de febrero, el pueblo andaluz amaneció con una victoria moral: más del 55 por 100 de los andaluces censados habían dicho sí a la autonomía por la vía del artículo 151. Y, sin embargo, estos andaluces tienen que sufrir de nuevo la frustración de no poder alcanzar la vía autonómica, que han votado, sino la que propugna el Gobierno, que ha sido el



De un censo electoral de 4.477.134 andaluces inscritos en las ocho provincias, participarán en la consulta del 28 de febrero, 2.857.256. De los votantes, el 87 por ciento, casi dos millones y medio: 2.487.085, se mostraron partidarios de seguir el proceso autonómico por el artículo 151 de la Constitución (donde participó el 59,49 por 100 de la población de las cuatro provincias, con un 52 por 100 a favor del Estatuto), y a los 152.778 que se pronunciaron en contra (1).

El índice de participación ha sido del 63,80 del total de personas que podían hacerlo. El índice medio de votos afirmativos supera el conseguido en los referendums de autonomía en el País Vasco (participó el 59,77 por 100 de la población vasca, con un 54 por 100 a favor del Estatuto), y en Cataluña (donde participó el 59,49 por 100 de la población de las cuatro provincias, con un 52 por 100 a favor del Estatuto). Aquí además se registró la circunstancia que Tarragona no llegó a superar el 50 por 100 de participación y aún menos el de votos afirmativos. Y, sin embargo, Cataluña pudo continuar con su proceso. En el caso andaluz, Almería superó el 50 por 100 de participación, aunque no el de votos favorables.

Un sector importante del electorado de UCD desoyó las consignas del partido, ya que se calcula que más de 400.000 votos afirmativos proceden de los centristas. (Gráfico recogido de "Ideal" de Granada.)

(1) Según datos del PSOE y PCA, Jaén supera el 50 por 100 de los votos afirmativos.

gran derrotado en esta consulta. La madrugada del 28-F, en el Casino de la Exposición, se vieron ya cuáles iban a ser las actitudes a seguir a partir del descuelgue de Almería. Las primeras palabras de Rafael Escudero, el hombre que ha sido el motor del 151 por todos los pueblos de Andalucía, respiraban resignación y en cierto modo aproximación al pacto. Rafael Escudero no puede olvidar dos cosas: la soledad que ha sufrido durante la campaña, marginado por su partido (su opción nacionalista fue barrida en el Congreso andaluz del PSOE por Rodríguez de la Borbolla) y que ha sido el presidente del 151. Olvidar esto significaría para Rafael Escudero entregarse a la línea de Rodríguez de la Borbolla, que le tiene preparado el recambio en la Presidencia de la Junta (por Alfonso Lazo), y ahondar aún más en la frustración del pueblo andaluz, que ha pedido el artículo 151, después que los partidos favorables al mismo insistieran durante la campaña, señalándolo como el único camino para conseguir una autonomía de primera, equiparable a la de los vascos y catalanes.

Los dirigentes del PSOE y del PCA —aunque esperan tímidamente que las impugnaciones prosperen en Almería— han adelantado ya que seguirán, sin mencionar artículos, una vía intermedia entre los artículos 151 y 143, teniendo como base el Es-

tatuto de Carmona. El presidente del PSOE de Andalucía, Luis Yáñez, ha declarado: "El Estatuto de Carmona habrá de ser la base de negociación para el futuro autonómico de la región..., como texto mínimo a discutir y como condición indispensable, que exista un Parlamento andaluz que legisle un poder ejecutivo emanado de ese Parlamento y un Tribunal Supremo de Justicia". En la misma posición está el PCA, según declaraciones de sus dirigentes, Fernando Soto y Francisco Acosta.

Reforma de la legalidad discriminatoria

UCD, consciente de su derrota, procura ahora acercarse a esta vía intermedia, entre el 151 y el 143, que sería el de la negociación del Estatuto de Carmona y la convocatoria urgente de la Asamblea de Parlamentarios Andaluces.

Alejandro Rojas Marcos y Manuel Clavero Arévalo insisten en forzar la legalidad vigente, que consideran discriminatoria para Andalucía para conseguir lo que el pueblo ha pedido con su voto. "Ahora más que nunca —dice el ex ministro de Cultura— las razones de Estado son las que pueden aconsejar que Andalucía tenga una autonomía por el ar-

tículo 151 de la Constitución. Un cuarto de millón de andaluces por encima de la mitad del censo ha apoyado la vía del 151. Sería muy conveniente encauzar constitucionalmente esta razón de Estado. Yo estoy haciendo esfuerzos por conseguirlo. Y ello sería posible modificando la ley reguladora de las distintas modalidades de referendums".

Por su parte, el secretario general del PSA-Partido Andaluz ha anunciado que no admitirá más vía autonómica que la del 151, que es la que han votado los andaluces: "Para eso proponemos un acuerdo entre todas las fuerzas políticas, que puedan cambiar esa legalidad vigente, que es discriminatoria para Andalucía, que permita que los resultados no queden en agua de borrajas. Si la Ley Orgánica de Referendums no hubiera impuesto estas condiciones discriminatorias, hoy tendríamos ya autonomía en Andalucía". Y recordó Rojas Marcos que esa Ley fue votada por UCD-PSOE, que rechazaron una moción del grupo andalucista, pidiendo que si alguna provincia quedaba descolgada, que las demás pudieran constituirse en comunidad autónoma. Esta moción fue apoyada por el PCE. Si esa moción hubiera sido aceptada, Andalucía no tendría hoy este problema de una provincia, la de menor número de habitantes, que impide poner en marcha la voluntad autonómica del 42 por 100 de su población y de más del 55 por 100 del total de Andalucía.

Si UCD-PSOE, fundamentalmente, apoyados por el PCA, ponen en marcha una autonomía, que no sea la contenida en el artículo 151 y que con tanta fuerza se ha defendido, estarán en cierto modo frustrando la voluntad popular del 28-F, por un lado; al mismo tiempo potenciarían la radicalización de otros grupos andalucistas, al margen del PSA, que encontrarían el camino suficientemente abonado para engrasar sus filas: Frente Andaluz de Liberación, todavía clandestino; Partido del Trabajo de Andalucía, con cierta implantación (alcaldías de Motril, Estepona, Baena, Lebrija, Posadas, etc.); Sindicato Andaluz de Trabajadores, Movimiento Comunista de Andalucía, etc.

La responsabilidad ahora de Rafael Escudero será la de responder, al margen de las posturas partidistas —porque quien ha ganado esta batalla ha sido sola y exclusivamente el pueblo andaluz—, al voto popular, que se registró el 28-F. Ningún partido tiene ahora derecho a apropiarse del sentimiento autonómico andaluz. Pero ningún partido tendrá tampoco derecho a torcer la voluntad autonómica de este pueblo. ■ A. R. E.